

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

**25420** Orden EFD/1340/2023, de 11 de diciembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros a don Sergio Pérez Plaza.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por Resolución de 7 de febrero de 2019 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 12 de febrero), publicada por Resolución de 12 de febrero de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del 13), convocó concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, por el turno libre, procedimientos para adquisición de nuevas especialidades y selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, la mencionada Consejería, por Resolución de 15 de septiembre de 2020 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» del 21), aprueba el expediente del proceso selectivo y declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo, a los aspirantes seleccionados nombrados funcionarios en prácticas por Resolución de 5 de septiembre de 2019 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» del 18).

La Dirección de Recursos Humanos y Planificación Educativa de la citada Consejería, por Resolución 25 de octubre de 2022, en ejecución de la Sentencia 165/2022, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, modifica la Resolución de 5 de septiembre de 2019, en el sentido de incluir a don Sergio Pérez Plaza en la lista de aspirantes seleccionados en la especialidad: Educación Primaria, nombrándole, a su vez, funcionario en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, dicha consejería, por Orden de 18 de julio de 2023, («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 3 de agosto), aprueba el expediente del procedimiento selectivo y declara apto en la fase de prácticas a don Sergio Pérez Plaza en la especialidad: Educación Primaria, con una puntuación total de 7,1002 puntos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad Educación Primaria, a don Sergio Pérez Plaza, con Documento Nacional de Identidad \*\*\*\*\*2334, Número de Registro Personal \*\*\*\*233424 A0597 y una puntuación total de 7,1002 puntos.

Segundo.

El señor Pérez Plaza se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2020.

Madrid, 11 de diciembre de 2023.—La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Liborio López García.